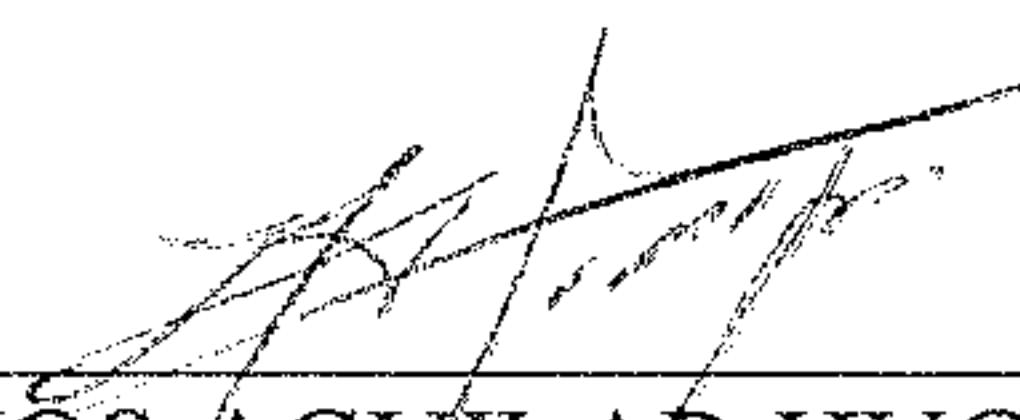


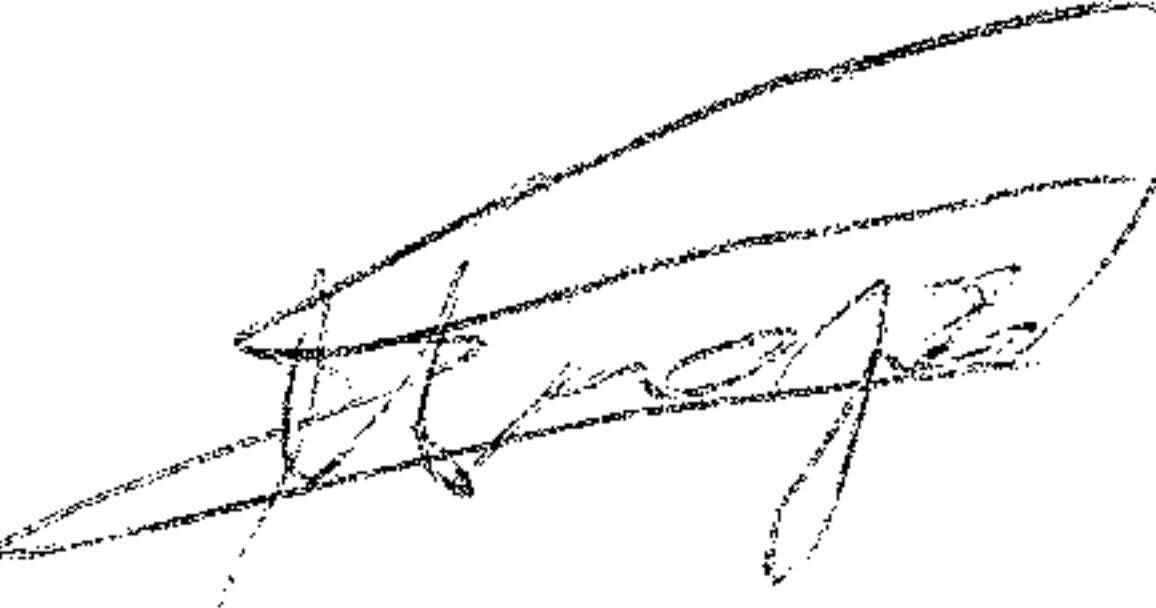
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA PRODUCTORES DE CAMARON DE EL ORO PCO CIA. LTDA,
CELEBRADA EN MACHALA EL 21 DE FEBRERO DEL DOS MIL CATORCE**

En la ciudad de Machala a los veinte y un días del mes de Febrero del dos mil catorce, a las 09H30 en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Avenida 25 de Junio s/n oficina planta baja carretero vía a Pasaje Km 1 1/2, se encuentran presentes los socios: **SEÑOR WANG LIU ZHIPING**, propietario de 546 participaciones de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales representa el 12.13% del Capital Social Suscrito de la compañía, **LCDO. ROLANDO VINICIO MORA JARAMILLO**, propietario de 132 participaciones de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales representa el 2.95% del Capital Social Suscrito de la compañía, **DR. ROBERTO BENIGNO GRANDA ARIAS**, propietario de 546 participaciones de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales representa el 12.13% del Capital Social Suscrito de la compañía, **SR. LUIS MIGUEL ERAZO SANCHEZ**, propietario de 546 participaciones de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales representa el 12.13% del Capital Social Suscrito de la compañía, **ING. HUGO MARIO ARMIJOS AGUILAR**, propietario de 546 participaciones de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales representa el 12.13% del Capital Social Suscrito de la compañía, **ING. IND. LUIS ARTURO QUIROLA VILLALBA**, propietario de 1638 participaciones de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales representa el 36.40% del Capital Social Suscrito de la compañía y **PEPAZI S.A.**, representada por su gerente general Ing. Bolívar Eloy Prieto Calderón, propietario de 546 participaciones de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales representa el 12.13% del Capital Social Suscrito de la compañía; concurrencia que representa el 100 % del Capital Social Suscrito de la compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de acuerdo a lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías y a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre: **1. El informe del Comisario por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2013; 2. El informe del Gerente General por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2013; 3. Los Estados Financieros y el Estado de Resultados y demás informes del antedicho ejercicio económico; 4. La elección del Comisario de la Compañía; 5. Cualquier otro punto directamente relacionado con los anteriores.**

Preside la Junta General Extraordinaria el Señor Bolívar Aurelio Prieto Torres, en su calidad de Presidente de la compañía y como Secretario Ad-Hoc de la misma actúa el Ing. Luis Arturo Granda Román en calidad de Gerente General, seguidamente el Presidente solicita se proceda a elaborar la lista de los Accionistas presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum reglamentario para llevar a cabo la Junta, el Presidente declara legalmente constituida la Junta, de inmediato se procede a la lectura del informe de Comisario Ing. Johanna Del Rocío Mora Bernal, posteriormente se prosigue con la lectura del informe del Gerente General función a cargo del Ing. Luis Arturo Granda Román, informes que son aprobados por unanimidad al igual que se aprueban también los estados financieros, dejando constancia de su satisfacción por los resultados obtenidos durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013; se prosigue deliberando respecto de la elección de Comisario para el ejercicio económico 2014 y se concuerda y aprueba que dicha dignidad recaiga en el mismo Comisario del año anterior Ing. Johanna Del Rocío Mora Bernal, por su buen desempeño, los accionistas aprueban la elección. Luego de la aprobación de los puntos del orden del día, el Presidente hace un receso para proceder a la elaboración y redacción del acta, luego del receso de 15 minutos, el Presidente reinstala la sesión con todos los accionistas que desde el inicio de la junta están presentes, acto seguido se da lectura al acta la misma que por unanimidad es aprobada sin ninguna modificación que realizar, dándose por concluida la sesión siendo exactamente las 10H45.



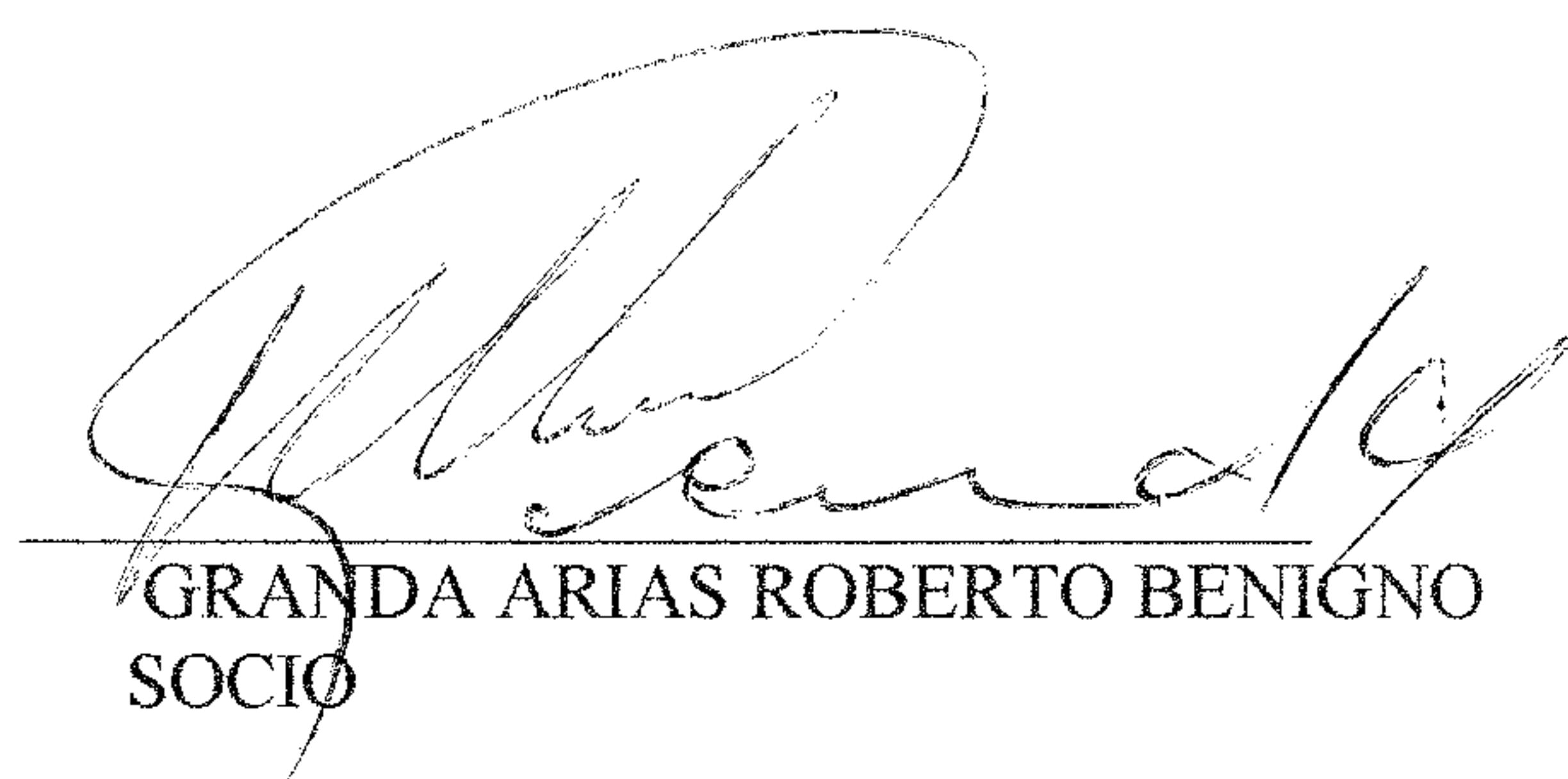
ARMIROS AGUILAR HUGO MARIO
SOCIO



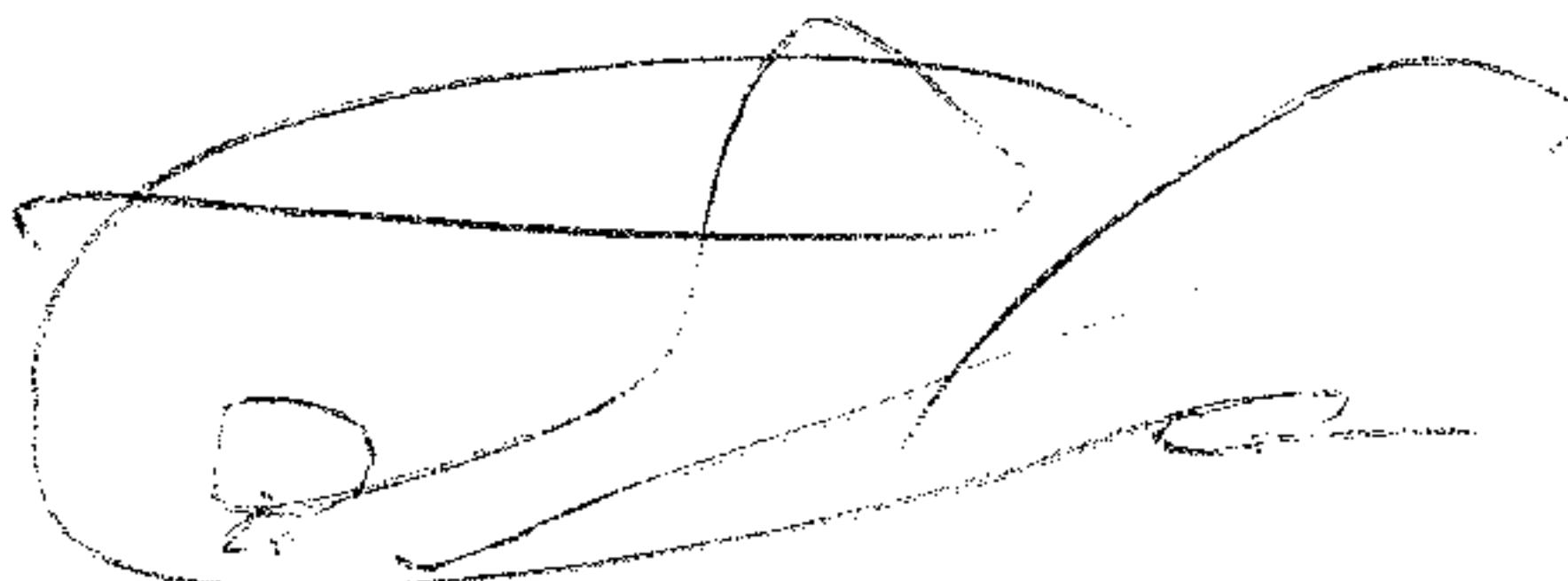
ERAZO SANCHEZ LUIS MIGUEL
SOCIO



WANG LIU ZHIPING
SOCIO



GRANDA ARIAS ROBERTO BENIGNO
SOCIO



QUIROLA VILLALBA LUIS ARTURO
SOCIO

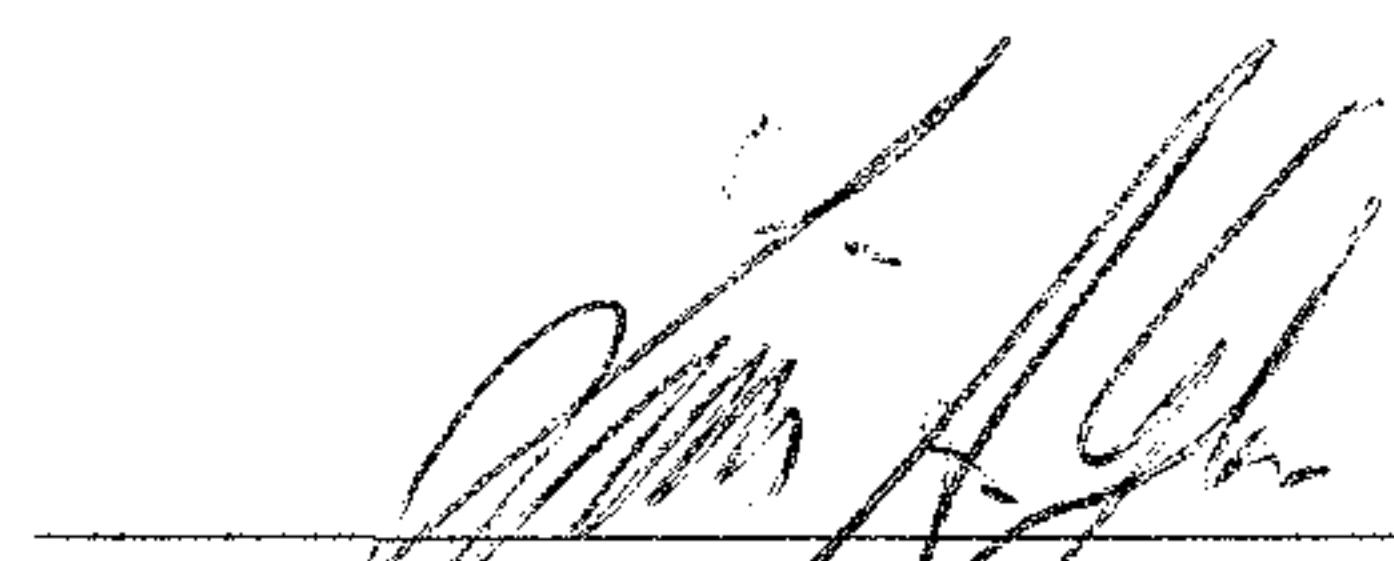


BOLÍVAR ELOY PRIETO CALDERON
GERENTE GENERAL

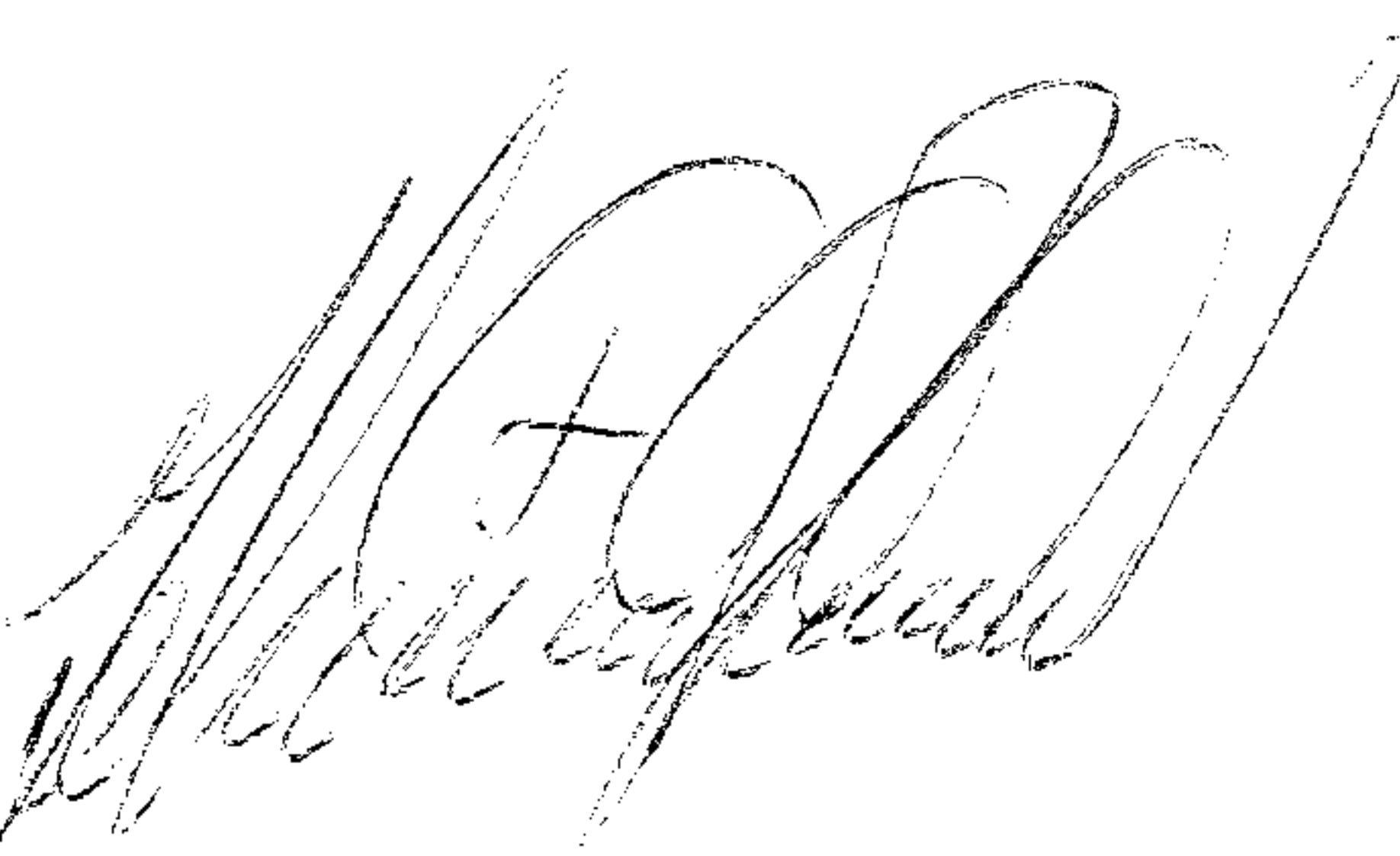
Por. Pepazi S.A.
SOCIA



MORA JARAMILLO ROLANDO VINICIO
SOCIO



LUIS ARTURO GRANDA ROMAN
GERENTE - SECRETARIO AD-HOC



BOLIVAR AURELIO PRIETO TORRES
PRESIDENTE